



CIRCULAR CURSO JUECES TRIBUNAL NACIONAL DE GRADOS

La FKCV convoca el Curso de Titulación y Actualización de Jueces del Tribunal Nacional de Grados, a celebrar en Pedreguer.

Fecha: 10 febrero 2024

Lugar: Casa de la Cultura de Pedreguer https://maps.app.goo.gl/wynF6KxddeAPfHN39

Horario: 9:30 a 14h

Podrán actualizar aquellos que estén en posición del título de juez del TG, sea cual sea la fecha de obtención del mismo.

Esta actualización es **obligatoria** para formar parte de los tribunales de grado de la RFEK y para poder efectuar exámenes en clubes o asociaciones federadas según reglamento en vigor.

Requisitos de acceso a la Titulación de Juez TNG-TGCV

- Grado: Cinturón Negro 3º Dan RFEK
- Titulación :
 - Entrenador/a de Karate Nivel III
 - Entrenador/a Nacional RFEK
- Licencia: Federativa 2024
- Inscripción: Se podrán presentar en la FKCV hasta el miércoles 7 de febrero en el correo valenciakarate@fkaratecv.es
- Cuota de inscripción: 60 €
- Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:
 - Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - Certificado o título de entrenador
- A las solicitudes que pudieran ser rechazadas por cualquier causa o anomalía, se les concederá un plazo máximo de 48 horas para resolverla, comunicándoselo al interesado por vía telefónica o correo electrónico.

Requisitos de acceso a la Actualización de Juez TNG-TGCV

- Licencia: Federativa 2024
- Inscripción: Se podrán presentar en la FKCV hasta el miércoles 7 de febrero en el correo valenciakarate@fkaratecv.es
- Cuota de inscripción: 15 €
- Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:
 - Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- A las solicitudes que pudieran ser rechazadas por cualquier causa o anomalía, se les concederá un plazo máximo de 48 horas para resolverla, comunicándoselo al interesado por vía telefónica o correo electrónico.





















www.fkaratecv.es

Desarrollo del curso

El curso tendrá lugar de manera presencial y será impartido por:

- José Baeza, director Tribunal de grados CV
- Joan Francesc Vidal, adjunto a la dirección
- Armando Martí, adjunto a la dirección
- Daniel Tchey, adjunto a la dirección

Al finalizar la lectura del reglamento, habrá una prueba escrita con **preguntas** tipo test, será necesario superar esta prueba para obtener la titulación del Título de Juez del TNG-TGCV.

Todos los participantes deberán asistir con el traje de árbitro-juez.

<u>Participantes de fuera de la Comunidad Valenciana</u>: la clase será **online** a través de google meet, será necesario estar conectado con la cámara encendida y el micrófono apagado, se podrá encender en los ruegos y preguntas. El enlace a la reunión se enviará con antelación.

VºBº El Presidente

Director TGCV

NULL

Miguel Ángel Gómez Martínez



José Baeza López

















